Ayacucho, 23 AGO 2019

Reg. Doc.	1787710
Reg. Exp.	1453444

OFICIO MÚLTIPLE Nº 424 -2019-GRA/GG-GRDS-DREA-DGP-DIR.

SEÑORES:

Prof. ROLANDO LEÓN LANDA
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local - Cangallo
Dra. DORIS SALOME VALDIVIA SANTOLALLA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local - Huamanga
Prof. JOAN OLIVER HUAMÁN BASALDÚA
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local – Huanta
Lic. ROBINSON CARMELO FUENTES CORONADO
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local – Huanca Sancos
Prof. SAMUEL NALVARTE PARIONA
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local - La Mar
Lic. WILFREDO SERAFÍN YARIHUAMAN FALCÓN
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local - Lucanas
Mg. BLAS RUPERTO ANDRADE TAPAHUASCO
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local - Parinacochas
Lic. GINES FAUSTINO GUTIÉRREZ TEJEDA
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local - Paucar del Sara Sara
Dr. JORGE REJAS PACOTAYPE
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local - Sucre
Mg. HÉCTOR AUGUSTO FERIA MACIZO
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local - Víctor Fajardo
Lic. GINES FAUSTINO GUTIÉRREZ TEJEDA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local – Vilcas Huamán

ASUNTO : Precisiones para la participación en los JDEN 2019 Etapa Regional Cat. "A" con sede en Huamanga.

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y hacer de su conocimiento que, la Etapa Regional de los JDEN 2019 de la Categoría "A" con sede en la ciudad de Ayacucho, se ejecutará los días 05 y 06 de setiembre del presente año; para tal efecto, se comunica las precisiones en los anexos adjuntos referentes al cronograma de viaje, alimentación, hospedaje y documentaciones para su participación en las actividades deportivas programadas por la sede organizadora.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

V°B°
Dr. Leoncio Reyes
DIRECTOR

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Mg. Gualberto Palomino Gutierrez
DIRECTOR

GPG/DREA
LRB/DGP
WIC/RED
C.c Arch.

ANEXO 01

PRECISIONES PARA LA PARTICIPACIÓN EN LOS JDEN 2019 ETAPA REGIONAL CAT. "A" SEDE - AYACUCHO

Se contempla las siguientes precisiones con la finalidad de prever su participación en los JDEN 2019 de la Categoría "A" en su Etapa Regional con sede en Huamanga:

- El cronograma de la ejecución de los JDEN 2019 de la Etapa Regional en su Categoría "A", es como se muestra en el cuadro siguiente, por lo que se comunica que los viajes de las delegaciones se efectúen en horas del día.

Fecha de llegada	Fecha de competición	Fecha de retorno
04-09-2019 en horas de la tarde	05 y 06 de Setiembre	06-09-2019 en horas de la mañana

- La dotación de alimentación, hospedaje, pasaje desde la capital de provincia a Ayacucho y viceversa, movilidad local para los deportistas, delegados y entrenadores los asume las UGEL del ámbito regional, para lo cual se ha transferido en su oportunidad el presupuesto respectivo desde la Dirección Regional de Educación de Ayacucho.
- Las salidas desde el lugar de su procedencia hacia Huamanga deben ser coordinados con los transportistas de su provincia respetando el cronograma adjunto, por consiguiente se le exhorta tomar las precauciones del caso concerniente a la movilidad, es decir los vehículos en las que viajarán deben de tener todos los requisitos de Ley que exige al Ministerio de Transporte y comunicaciones para transporta pasajeros; de la misma forma la DRE Ayacucho para brindar seguridad en las carreteras, ha oficiado a la VIII Macrepol – Ayacucho, Prefectura Regional, UNITRACAR Ayacucho y a la Junta de Fiscales del Distrito Fiscal de Ayacucho a fin de efectúen las coordinaciones para el apoyo con patrullaje y resguardo policial en las carreteras de las capitales de las provincias hacia a Huamanga.
- Asimismo, a fin de asegurar y garantizar el desplazamiento en las carreteras, las UGEL solicitarán a la PNP y a la Sub Prefectura de su provincia, el apoyo para el resguardo y patrullaje en las carreteras de su jurisdicción.
- Se sugiere que cada Especialista de las UGEL de Educación Física del ámbito regional, en coordinación con su Director viajen acompañando a sus delegaciones, con el fin de apoyar en la logística en el rubro de alimentación, hospedaje y transporte; asimismo para garantizar la participación de sus deportistas.
- Dentro de la delegación deportiva acreditada bajo resolución no se permitirá integrar a un padre de familia u otro acompañante, para tal efecto los padres de familia deberán dar la autorización notarial al delegado o entrenador para custodiar a su menor hijo.
- La acreditación de los deportistas y delegaciones se iniciará a partir de la 4:00 pm y la reunión técnica a las 6:00 pm del día 04 de setiembre del presente año, en el auditorio del IESPP "Nuestra Señora de Lourdes"
- El delegado **debe presentar de forma obligatoria los siguientes documentos** en la acreditación:

  a) Copia del DNI del deportista y para el caso de los participantes de otra nacionalidad deberá exhibir copia del pasaporte o carné de extranjería.

  b) Original de la ficha de inscripción impresa, generada en el Sistema de Inscripción de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales con firma del delegado responsable, y la firma y sello del director (a) o especialistas autorizados de la instancia de participación.

  c) Resolución de ganadores de la etapa anterior emitida desde el Sistema de Inscripción de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales con número, firma y sello del director (a) de la instancia organizadora de dicha etapa.

  d) Original del certificado médico, individual o colectivo de los deportistas, firmado y sellado por un médico colegiado. Dicho documento deberá responder a todas las características señaladas en el literal b) del punto 4.3.5

  e) Los afiliados al SIS y ESSALUD, deben presentar la impresión de la página web de consulta en línea del mes presente para su participación, por lo que se aclara que ningún deportista con el SIS o ESSALUD caduco podrá participar.

- Los delegados de cada disciplina deportiva, conforme indica las Bases Generales y Específicas de los JDEN 2019, deberán obligatoriamente acreditar todas las documentaciones de sus deportistas a partir de las 4:00 p.m. el día 4 de setiembre del presente año.
- Se les recomienda el cuidado de la infraestructura, utensilios y otros bienes del hotel y lugar de alimentación, escenarios deportivos y oros bajo responsabilidad.
- Cada delegado y entrenador son los directos responsables de las documentaciones que componen como requisito.

V°B°
Dr. Leoncio Reyes Barrios
DIRECTOR

- Cronograma del desarrollo de las actividades deportivas:

N°	DISCIPLINAS DEPORTIVAS	CRONOGRAMA	ESCENARIO DEPORTIVO
1	Ajedrez	05 y 06 de setiembre	Coliseo cerrado de la I.E Mariscal Cáceres
2	Atletismo	05 y 06 de setiembre	Estadio ciudad de Cumaná y Leoncio Prado
3	Mini Básquet	05 y 06 de setiembre	Coliseo cerrado ciudad de Caracas y losa N° 1
4	Gimnasia	05 de setiembre	I.E. González Vigil – Huanta
5	Fútbol	05 y 06 de setiembre	Estadio Cumaná, Santa Elena y Leoncio Prado
6	Futsal	05 y 06 de setiembre	Losa deportiva N° 3 y 4 del IPD
7	Handball	05 y 06 de setiembre	Losa deportiva N° 6 del IPD
8	Natación	05 y 06 de setiembre	Piscina Mariscal Cáceres
9	Tenis de campo	05 de setiembre	Cancha de tenis de campo del IPD
10	Tenis de mesa	05 y 06 de setiembre	Terrapuerto Wari
11	Vóleibol	05 y 06 de setiembre	Coliseo Alterno del IPD

- Cronograma y horario de salidas y retornos de las delegaciones:

Provincias	Día y hora de partida	Hora de arribo a Ayacucho	Día y hora de retorno	Ruta
Paucar del Sara Sara	**04-09-2019** a horas 3:00 a.m.	Hasta la 5:00 p.m. aproximadamente	**06-09-2019** a horas 6:00 am	Pausa, Coracora, Puquio, Huanca Sancos, Huamanga y viceversa
Parinacochas	**04-09-2019** a horas 4:00 a.m.	Hasta la 3:00 p.m. aproximadamente	**06-09-2019** a horas 6:00 am	Coracora, Puquio, Huanca Sancos, Huamanga y viceversa
Lucanas	**04-09-2019** a horas 6:00 a.m.	Hasta la 3:00 p.m. aproximadamente	**06-09-2019** a horas 6:00 am	Puquio, Huanca Sancos, Huamanga y viceversa
Huanca Sancos	**04-09-2019** a horas 11:30 a.m.	Hasta la 3:00 p.m. aproximadamente	**06-09-2019** a horas 6:00 am	Huanca Sancos, Huamanga y viceversa
Cangallo	**04-09-2019** a medio día	Hasta la 3:00 p.m. aproximadamente	**06-09-2019** a horas 6:00 am	Cangallo, Huamanga y viceversa
Víctor Fajardo	**04-09-2019** a horas 11:30 a.m.	Hasta la 4:00 p.m. aproximadamente	**06-09-2019** a horas 6:00 am	Víctor Fajardo, Cangallo, Huamanga y viceversa
Sucre	**04-09-2019** a horas 9 a. m.	Hasta la 3:00 p.m. aproximadamente	**06-09-2019** a horas 6:00 am	Sucre, Huancapi, Cangallo, Huamanga y viceversa
Vilcas Huamán	**04-09-2019** a medio día	Hasta la 3:00 p.m. aproximadamente	**06-09-2019** a horas 6:00 am	Vilcas Huamán, Huamanga y viceversa
Huanta	**04-09-2019** a horas 2:00 p.m	Hasta la 3:00 p.m. aproximadamente	**06-09-2019** a horas 6:00 am	Huanta, Huamanga y viceversa
La Mar	**04-09-2019** a medio día	Hasta la 3:00 p.m. aproximadamente	**06-09-2019** a horas 6:00 am	La Mar, Huamanga y viceversa
Huamanga	**04-09-2019** a medio día	Hasta la 3:00 p.m. aproximadamente	**06-09-2019** a horas 6:00 am	Capitales de distritos, Huamanga y viceversa

V°B°
Dr. Leonardo Reyes Rojas
DIRECTOR